

**Intervención del diputado Celestino Cesáreo Guzmán, para justificar su voto.**

**El presidente:**

En el uso de la palabra el diputado Celestino Cesáreo, hasta por cinco minutos desde su lugar diputado para fijar postura, perdón para justificar su voto a favor.

**El diputado Celestino Cesáreo Guzmán:**

Diputado presidente.

Mi voto será a favor.

El planteamiento que se ha hecho aquí por los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, el diputado Tito Arroyo y el diputado Luis Enrique, creo que tiene mucho de fondo, lo que hoy se está votando es acatar una resolución del Tribunal Electoral, es el

capítulo electoral en materia indígena, no es suficiente es cierto, pero sin duda es un avance para lograr que se apruebe una ley indígena, una reforma constitucional sin duda se requiere promoverla con una visión amplia, incluyente donde participemos todos y si a eso están dispuestos creo que muchos en esta cámara tenemos la voluntad de construir una ley acorde a las demandas de nuestros pueblos originarios.

Hoy escuchábamos sus propuestas, son legítimas solo se necesita darle el cauce político y legal que se requiere, por eso de este avance electoral mi voto será a favor de los pueblos originarios y también a favor del llamado para construir una reforma constitucional verdaderamente de todos y que esta Sesenta y Dos Legislatura haga historia en ese aspecto.

Muchas gracias.